



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ



Intendencia Municipal

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Carmen del Paraná, 15 de octubre del 2.025.-

RESOLUCIÓN IM N° 177/2025.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2.025 PARA LA CONTRATACION DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, SOBRE LAS CALLES TUPA RA'Y (UN TRAMO), 24 DE ABRIL (UN TRAMO), MADRINAS DEL CHACO (UN TRAMO) Y MEDICOS Y ENFERMERAS DEL CHACO (UN TRAMO)". IDN° 469713. -----

VISTAS:

Las dos ofertas presentadas en virtud al llamado con ID N°: 469713 - del Plan Anual de Contrataciones – Año 2025 Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, SOBRE LAS CALLES TUPA RA'Y (UN TRAMO), 24 DE ABRIL (UN TRAMO), MADRINAS DEL CHACO (UN TRAMO) Y MEDICOS Y ENFERMERAS DEL CHACO (UN TRAMO)". y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná en su Dictamen CE N° 07/2.025, recomienda para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, SOBRE LAS CALLES TUPA RA'Y (UN TRAMO), 24 DE ABRIL (UN TRAMO), MADRINAS DEL CHACO (UN TRAMO) Y MEDICOS Y ENFERMERAS DEL CHACO (UN TRAMO)", la Adjudicación a las empresas El Tagua Construcciones de Justo Solis., con RUC N°: 1461765-0, por la suma de Lote 1: Calle Tupa Ra'y (un tramo): Gs. 131.744.020 (Ciento treinta y un millones setecientos cuarenta y cuatro mil veinte guaraníes) y Lote 2: Calle 24 de abril (un tramo): Gs. 36.991.867 (Treinta y seis millones novecientos noventa y un mil ochocientos sesenta y siete guaraníes), totalizando ambos lotes la cantidad de Gs. 168.735.887 (Cientos sesenta y ocho millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y siete guaraníes); representado en este acto por el propietario el Señor Justo Solis con CIN° 1.461.765 y, Lote 3 y Lote 4, a la empresa A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción SRL., con RUC N°: 80094725-8, por la suma de Lote 3: Calle Madrinan del Chaco (un tramo): Gs. 129.173.980 (Ciento veintinueve millones ciento setenta y tres mil novecientos ochenta guaraníes) y Lote 4: Calle Medicos y Enfermeras del Chaco (un tramo): Gs. 94.949.700 (Noventa y cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos guaraníes), totalizando ambos lotes la cantidad de Gs. 224.123.680 (Doscientos veinticuatro millones ciento veintitrés mil seiscientos ochenta guaraníes); representado en este acto por el Socio Gerente de la Empresa El Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado con CIN°: 4.412.361, totalizando la suma de los cuatro lotes licitados Gs. 392.859.567 (Trescientos noventa y dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete guaraníes), considerando que las mencionadas ofertas se encuadran dentro de lo presupuestado por la institución y lo reglamentado para la adquisición de referencia. Dicho dictamen se fundamenta en el análisis minucioso de las documentaciones entregadas por las empresas, en los aspectos legales, financieros y técnicos, y que han cumplido a cabalidad con los requerimientos exigidos. -----

Que la intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación de la comisión evaluadora. -----

Que, de conformidad al Art. 55 Adjudicación de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que reza lo siguiente: *Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...."*

**POR TANTO,
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.-
RESUELVE:**

1°) ADJUDICAR: el llamado por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.025 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, SOBRE LAS CALLES TUPA RA'Y (UN TRAMO), 24 DE ABRIL (UN TRAMO), MADRINAS DEL CHACO (UN TRAMO) Y MEDICOS Y ENFERMERAS DEL CHACO (UN TRAMO)", la Adjudicación a las empresas El Tagua Construcciones de Justo Solis., con RUC N°: 1461765-0, por la suma de Lote 1: Calle Tupa Ra'y (un tramo):





MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ



Intendencia Municipal

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Gs. 131.744.020 (Ciento treinta y un millones setecientos cuarenta y cuatro mil veinte guaraníes) y Lote 2: Calle 24 de abril (un tramo): Gs. 36.991.867 (Treinta y seis millones novecientos noventa y un mil ochocientos sesenta y siete guaraníes), totalizando ambos lotes la cantidad de Gs. 168.735.887 (Cientos sesenta y ocho millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y siete guaraníes); representado en este acto por el propietario el Señor Justo Solis con CIN° 1.461.765 y, Lote 3 y Lote 4, a la empresa A&F Ingeniería, Consultoría y Construcción SRL., con RUC N°: 80094725-8, por la suma de Lote 3: Calle Madrinas del Chaco (un tramo): Gs. 129.173.980 (Ciento veintinueve millones ciento setenta y tres mil novecientos ochenta guaraníes) y Lote 4: Calle Medicos y Enfermeras del Chaco (un tramo): Gs. 94.949.700 (Noventa y cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos guaraníes), totalizando ambos lotes la cantidad de Gs. 224.123.680 (Doscientos veinticuatro millones ciento veintitrés mil seiscientos ochenta guaraníes); representado en este acto por el Socio Gerente de la Empresa El Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado con CIN°: 4.412.361, totalizando la suma de los cuatro lotes licitados Gs. 392.859.567 (Trescientos noventa y dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete guaraníes). Según dictamen del Comité de Evaluación.

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


SRA. LOURDES B. FERREIRA
Secretaria General


SR. GERMAN G. GNEITING R.
Intendente Municipal

EL INTENDENTE MUNICIPAL

COMUNICAR: al demandado por Mayor Uno...